



## EDITORIAL

### UN PRESIDENTE QUE HACE PROPAGANDA, ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

En los últimos días, Arena y voceros afines han arremetido sus denuncias al Presidente de la República por hacer propaganda electoral a favor de su partido. Ellos argumentan que el Presidente representa a toda la nación y no solo al FMLN. Por tanto, el Presidente no debería inmiscuirse o, por lo menos, no debería tomar parte en la campaña. Al respecto, vale la pena hacer las siguientes reflexiones.

En primer lugar, nos topamos aquí con el problema de la (in)definición de lo que es "propaganda electoral". Esto no está definido ni en la Constitución, ni en el Código Electoral. Para poder afirmar responsablemente que el Presidente hace propaganda electoral debería haber una definición clara acerca de qué es propaganda electoral. No vale decir que si el Presidente habla en contra de Arena, o de su fórmula presidencial, está haciendo propaganda. En el extremo, tampoco vale decir que si el Presidente pide votar a favor del FMLN esté haciendo propaganda. No hay definición al respecto. Es el mismo problema con que nos topamos con la llamada "campaña adelantada" o que mientras no se pida el voto no se está haciendo propaganda. Antes de la acusación, con razón o no, debería regularse al respecto.

En segundo lugar, es cierto que el Presidente habla en contra de Arena y sus candidatos. Pero también es cierto que en su momento, cuando el actual candidato de Unidad era Presidente de la República por Arena, también era presidente del partido y en tiempo de propaganda electoral mostró y manifestó sus simpatías a favor de Arena. Lo hizo para las elecciones legislativas de 2006 (pidiendo al electorado que le quitaran "las piedras" para poder gobernar) y para las presidenciales de 2009. Entonces los dirigentes de Arena y voceros afines no dijeron nada. ¿Cómo creer que su actual reclamo es sincero?

En tercer lugar, y lo que es más de fondo y amerita un mayor debate, es que no está claro en calidad de qué actúan los Presidentes, ya no solo en tiempo de elecciones sino durante toda su gestión. ¿Lo hacen como jefes de estado o como jefes de gobierno? Este es un asunto de diseño institucional pues en los sistemas presidencialistas, estas dos figuras (que en los sistemas parlamentarios están separadas) se confunden en la misma persona del Presidente. Dicho de otra manera, ayer fue Saca, hoy es Funes, mañana será otro. ¿No será que hay que someter a debate los roles del Presidente? ¿No habría que pensar en la conveniencia de separar en dos personas las funciones de jefe de estado (que hablará por todos) y jefe de gobierno (vocero de su partido)?

## CONTENIDO

- ♣ Vale, dale *play*
- ♣ La política migratoria en plan País del partido Arena
- ♣ La sacralización de las elecciones en un estado donde no es la vida de la gente el centro de su actividad
- ♣ La evaluación retrospectiva favorece al FMLN
- ♣ Las candidaturas frente a la Sala de lo constitucional
- ♣ El "termómetro" político en el exterior
- ♣ Males endémicos en la calidad de la gestión electoral

*Observación y Análisis  
de las elecciones 2014  
Correo electrónico:  
brujula.electoral@uca.edu.sv*

*Ediciones anteriores:  
[http://www.uca.edu.sv/  
noticias/brujula-electoral](http://www.uca.edu.sv/noticias/brujula-electoral)*

El musicón de estilo rap suena en la radio de mi carro, con su estribillo machacón: “vale, dale play”. Me sorprende cuando a continuación menciona a Salvador y Óscar, haciéndome caer en la cuenta: se trata de una pieza de la campaña electoral del Frente. Pegajosa y divertida. Ideal para público juvenil. Es una muestra del esfuerzo propagandístico del FMLN por renovar su imagen y, sobre todo, conectar con las nuevas generaciones. En cuanto a contenido, no dice gran cosa. Pero la forma es creativa.

Guarda cierta similitud con la campaña propagandística de la coalición Unidad que encabeza Tony Saca. Ésta se titula “Avanza El Salvador” mientras la del partido en el gobierno dice “El Salvador adelante”. Como si se estuviera prefigurando desde el arranque la posibilidad de llegar a acuerdos si se compite para una segunda vuelta electoral. Se mira complicado, pues pudiera darse que la cúpula de Unidad busque el entendimiento con la izquierda – reconciliar a Saca con Arena se ve imposible – mientras sus bases quizá no piensen igual y prefieran decantarse por el partido de derecha. Por tanto, el resultado final es incierto.

No obstante, me parece que aun sin contar con tendencias incuestionables y unánimes de las distintas encuestas y estudios de opinión, puede adelantarse una valoración de fondo. Dos cosas. La derecha por primera vez llega dividida a la cita electoral presidencial. Segundo, de no menor importancia: ante un evento electoral de trascendencia hoy la izquierda está unida. Siempre antes había sido la izquierda la que llegaba dividida: fue así en las elecciones de 1994, las de 1999 y las de 2004. La primera vez que llegó sin fisuras al compromiso electoral fue en 2009. Y ganó. Por eso aventuro ahora un pronóstico favorable para el FMLN en la doble cita de febrero y marzo del año entrante.

Tiempo atrás hubo varias izquierdas. Pero las que tomaron deriva hacia el centro desaparecieron una tras otra abruptamente, como tragadas por un agujero negro. La única que se desgajó hacia la extrema izquierda, la llamada Tendencia Revolucionaria, TR, dirigida por Dagoberto Gutiérrez, ha tenido un extraño final. Cuando tras década y media (nació en 1997) este agrupamiento izquierdista dio el paso para dotarse de un programa y constituirse en partido político, fracasó estrepitosamente. El intento por inscribirse legalmente con el nombre Movimiento Nuevo País, MNP, no logró reunir las 50 mil firmas que exige la ley. Tras esto, Dago decidió respaldar la candidatura de Saca.<sup>1</sup>



Pinta reciente (aunque pareciera un “viaje al pasado”) en la UES

Fue como un suicidio político. Gran parte de seguidores discrepan de tal decisión. Apoyarán al FMLN o se abstendrán. Con ello el Frente volverá a representar, como fue cuando nació en 1980, a todas las corrientes de izquierda que hay en el país. Sus tonos van desde el rojo encendido al rosadito más suave, pasando por el rosa vieja, el carmesí, el bermellón. Está por verse el manejo de tal cóctel de tendencias en lo interno. Si hay victoria será más fácil, siendo gobierno, llegar a acuerdos. Lo difícil entonces será gobernar con cierta coherencia.

<sup>1</sup> “Félix Ulloa y Dagoberto Gutiérrez llaman a las puertas de Saca”, 08 .08.2013 (<http://www.elfaro.net/es/201308/noticias/12839/>)

En nuestro país la realidad de la migración se manifiesta de distintas maneras pero prevalece el hecho real que somos un país deliberadamente “expulsor” por cuanto no se quiere (sí, así como se oye: no se quiere) construir las condiciones socioeconómicas para que la gente se quede aquí y construya su propio proyecto de vida<sup>1</sup>.



Hay por lo menos dos enfoques que nos pueden ayudar a comprender la visión de las migraciones presente en el plan de gobierno arenero. En primer lugar, tenemos el punto de vista “formal”, muy complaciente con el sistema capitalista y deudor de las teorías de las elecciones individuales racionales, de la que están empapadas la economía neoclásica y la filosofía liberal. Se puede llegar, incluso a hablar de mercados laborales regionalizados y globalizados, pero se apuesta ante todo a una movilidad segura y ordenada, a la que deben ceñirse todos los migrantes,

mujeres y hombres. Existe una segunda visión que complementa la anterior, que parte del supuesto de la internacionalización económica: los gobiernos locales, como el nuestro, conservan un papel regulador que aunque muy débil, es importante ya que sin adecuados regímenes legales no habría transnacionalismo lo que implicaría atrasos importantes en la articulación del país en el concierto de naciones globalizadas.

Cuando se analiza las propuestas del *Plan País* del partido Arena (disponible en <http://bit.ly/1cAVsVp>), a todas luces, su enfoque de la migración salvadoreña se encuadra en alguno de los enfoques anteriores. ¿Cuáles son las propuestas del partido Arena ante la problemática realidad de la migración salvadoreña? Ninguna porque su visión de las migraciones es idealista. La gente se va por una decisión y elección individual calculada siguiendo el análisis costo/beneficio. En el último capítulo denominado *El Salvador democrático e integrado al mundo* uno podría haber encontrado alguna respuesta a la pregunta planteada pero es en vano la búsqueda. En el apartado 5.3.3 “Acercando a los salvadoreños en el exterior” allí se toca marginalmente la cuestión de la migración irregular, pero sin proponer nada nuevo para fortalecer la protección a la persona migrante indocumentada más allá de “estrechar los vínculos de cooperación con México y Guatemala” pero no dice cómo ni con qué fondos hará eso.

*Plan País, Propuesta 163:  
“estimular al sector privado para  
ofrecer seguros médico hospitalario  
para los familiares en el país, de los  
salvadoreños migrantes...”*

La postura arenera es bien cómoda: dejar el gobierno de la migración al mercado. Sí es que lo dicen claramente en el documento Plan País: “*el mercado es el mejor mecanismo para alcanzar los objetivos del desarrollo*” (pag.98); no han entendido que esa tesis es errónea, todas las políticas economicistas implementadas en los cuatro gobiernos de Arena han puesto justamente “el mercado” al centro y no la persona, por eso es que la gente se va expulsada del “país-mercado” construido en la posguerra por Arena.

La propuesta migratoria de Arena no ataca el problema sino más bien lo pretende radicalizar explotando las remesas como una oportunidad de negocios que en octubre alcanzaron los \$331 millones de dólares (BCR: <http://bit.ly/19mu9vy>).

Arena tiene que dar un giro y empujar una política migratoria que atienda a ese flujo de migración irregular que tanto aporta al país. Veremos qué factura le pasa el voto exterior a los areneros.

<sup>1</sup> Cf. Gaborit et al, *La esperanza viaja sin visa* (2012) UNFPA, San Salvador. Disponible en línea en <http://bit.ly/1cASelo>

\*Foto tomada por autor el 16 de abril 2013. Todos los pasajeros son deportados a los que trasladamos a terminales de buses.

# La sacralización de las elecciones en un estado donde no es la vida de la gente el centro de su actividad

Manuel de Jesús Acosta, Departamento de Teología.



Los candidatos a presidente y los partidos políticos en contienda procuran que los salvadoreños tengamos los ojos fijos en las elecciones del 2 de febrero del 2014, como si se tratara de una fecha de vida o muerte en El Salvador; buscan que la vida gire entorno a este evento, puesto que, según ellos, este es el día final para que el país siga adelante (FMLN), para recuperarlo (Arena) o para que avance (Unidad), y tratan de hacernos sentir, que según sea nuestro voto, amaneceremos al siguiente día, con el bien o con el mal. Así, también conceden al voto una connotación sacra, tanto que este es más importante que la vida de los votantes. De esta manera otorgan a las elecciones un carácter sagrado que no deberían tener.



Fuente: [www.tse.gov.sv](http://www.tse.gov.sv)

Los contendientes pretenden, con la colaboración del Tribunal Supremo Electoral, las demandas ante la Sala de lo Constitucional y los casos de corrupción denunciados por el presidente, que los ciudadanos no tengamos espacio, quitándonos incluso la palabra, para tratar a profundidad aquellos problemas estructurales que salpican la vida de los salvadoreños tales como la calidad e inequidad de la educación, crimen organizado, acceso digno a la salud, alto costo de la vida, justicia con los crímenes de lesa humanidad u ordenamiento del transporte.

La sacralización de las elecciones llega al extremo que la denuncia y el combate a la corrupción, en El Salvador, solo es posible en tiempos de campaña electoral. Ello conduce a manipular la justicia, poniéndola a favor del poder y de componendas electorales, obviando que esta debe ser siempre y estar a favor de los desprotegidos, no solo cuando están de por medio los “intereses del estado” y de los candidatos en campaña. Esta misma sacralidad electoral conduce a los gobernantes y a los candidatos a ser hipócritas con el pueblo, a esconder la verdad y hacer pública, parte de ella, cuando les conviene; de ellos parece ser propiedad la falacia. Y en el caso de los candidatos, no se les puede tocar ni criticar, porque son sacros y tienen instituciones que les defienden.

Conceder un carácter sagrado a las elecciones, en este caso, se convierte en el primer enemigo de la vida de los ciudadanos, ya que en política todo culto que asume forma de religión, absoluto e intocable, es errático dado que por una parte sacraliza el objeto del culto mismo, las elecciones, y por otro esconde la realidad de sus espectadores, lo que podríamos denominar la alienación de la religión civil. Es decir, aquella que sacraliza al estado democrático e impone, en nombre de la constitución la ideología de lo políticamente correcto, sabiendo que no todo lo políticamente correcto, es correcto políticamente. De esta manera se busca callar a la ciudadanía, esta no puede opinar, porque cualquier comentario se presta a interpretaciones, ya que según los actores de este culto, los votos de las próximas elecciones tienen la última palabra sobre la vida de los ciudadanos.

En esta sacralización electoral, se percibe que estamos, por un lado, ante un estado-monstruo sacralizado, gobernado por fuerzas económicas inexorables aparentemente fuera de todo control humano, y por otro ante un modelo político que ve a los ciudadanos como meros clientes o títeres, atrapados dentro de una sociedad sin capacidad de autodeterminación política<sup>1</sup>. Después del culto del 2 de febrero, esta sacralización nos volverá a meter en la de las elecciones legislativas y municipales del 2015. Mientras tanto, salga quien salga ganador, seguirá perpetuando un modelo ególatra y caduco que sacraliza sus instituciones, actores, procesos, pero no a la vida de los ciudadanos. Por tanto la sacralización de las elecciones en sociedades con subdesarrollo humano, como la nuestra, se presentan absolutas, los candidatos son intocables y la administración de justicia está en función de los votos.

<sup>1</sup> Cfr. MENDIETA, E. / VANANTWERPEN, J. *El poder de la religión en la esfera pública*, Madrid 2011, pp. 13-15.

# La evaluación retrospectiva favorece al FMLN

Willian Ernesto Marroquín, Tecnologías de Información y Comunicación.



El último sondeo del IUDOP de este año, realizado del 9 al 20 de noviembre, acentúa algunas tendencias tales como: el hecho de que se tendrá una competencia bipolar con tres partidos significativos; la elección en un entorno político de baja polarización ideológica (2.78)<sup>1</sup> -comparada con las elecciones de 2004 y 2009-; la elección se realizará probablemente con baja participación electoral (el 30.8% de los electores está poco o nada interesado en participar en las elecciones del 2 de febrero<sup>2</sup>); una clara ventaja del FMLN en el voto simulado con papeleta (43.7% el FMLN, 36.2% Arena y 13.9% el movimiento Unidad); y un estancamiento evidente del movimiento Unidad que probablemente indica haber alcanzado su *punto de abandono*. Es decir, la posible ruptura entre la débil identidad partidaria de sus votantes con la imagen de la coalición, que terminará en un resquebrajamiento de la lealtad o afiliación preexistente del votante con la coalición. Este proceso de *punto de abandono* llevará al votante racional de Unidad a votar de manera estratégica por el partido que ha escogido en segunda opción y que tiene posibilidades de ganar.

A casi un mes de finalizar la campaña electoral se espera un cierre dramático de esta etapa en el que los partidos deben afianzar las preferencias partidarias para que se traduzcan efectivamente en votos. De seguro que tanto Arena como el FMLN utilizarán como "territorio de caza"<sup>3</sup> a los votantes desleales del movimiento Unidad que, en condiciones de punto de abandono, podrían contribuir con su voto a la definición de esta elección en primera vuelta. El aspecto clave, en este momento, para los partidos es terminar de configurar sus preferencias partidarias que de acuerdo al último sondeo del IUDOP le da ventaja al FMLN.

La información política que define a las preferencias partidarias de los votantes se toma del flujo de datos procedentes de los medios de comunicación, de conversaciones informales entre los

	De los partidos o coaliciones inscritas para la elección presidencial, ¿Cuál considera más capaz de ...				
	Ninguno	FMLN	ARENA	UNIDAD	NS/NR
crear fuentes de trabajo?	18.2	33.8	30	12.9	5.2
bajar el costo de los servicios básicos (agua, electricidad, etc.) ?	22.9	37.2	25.7	9.6	4.5
luchar contra la delincuencia?	29.6	27.4	30.2	8.4	4.3
reducir la pobreza?	28.9	34.9	23.1	8.7	4.4

Fuente: Boletín de prensa del IUDOP, año XXVII, No. 2

*de Simón*", en el cual el votante termina configurando su preferencia partidaria a través de información limitada e incompleta y, que además el votante no logra absorber o comprender a cabalidad. Sin embargo, es la que utiliza a la hora de votar.

Los aspectos que más influyen sobre las preferencias partidarias de un votante racional son la proximidad de los temas (*issues* o problemas de interés para la población)<sup>4</sup> y las *evaluaciones retrospectivas*<sup>5</sup> que hace el elector sobre la actuación pasada del gobierno<sup>6</sup>. En la encuesta del IUDOP esta evaluación retrospectiva se realiza a través de preguntas que miden la competencia o capacidad de un partido para manejar un problema o tema de interés para la población. Y se realiza a través de cuatro preguntas del tipo: *De los partidos o coaliciones inscritas para la elección presidencial, ¿Cuál considera más capaz de .... ?*. Las respuestas de estas preguntas requieren de la experiencia de los votantes -que hacen un análisis retrospectivo- y de alguna manera miden la actuación pasada de los partidos políticos en diferentes ámbitos o problemas, para nuestro caso: *las fuentes de trabajo, el costo de los servicios básicos, la delincuencia y la pobreza*. De acuerdo a los datos de la Tabla, en este sondeo de opinión, las preferencias partidarias se inclinan favorablemente al FMLN; es decir, la población está haciendo una valoración más favorable a la actuación pasada del partido en el gobierno.

<sup>1</sup> Los valores de polarización ideológica para las elecciones de 2004 y 2009 fueron 3.18 y 3.1 respectivamente, siempre en sondeos del IUDOP. Aquí se utiliza la definición de polarización ideológica del libro de J. Mark Payne et al. *La Política Importa* (2006, p. 190).

<sup>2</sup> Según el boletín del IUDOP, este es el valor más bajo registrado en las encuestas desde el año 2004.

<sup>3</sup> Este es un término utilizado por Angelo Panebianco para referirse a los electores cercanos ideológicamente a un partido político.

<sup>4</sup> La proximidad espacial de temas e ideologías partidarias no se aborda en este artículo.

<sup>5</sup> Fiorina, M.P., *Retrospective voting in American National Elections*, New Haven (Conn.), Yale University Press, 1981.

<sup>6</sup> Esto según: Pappi, F. U. (2012). Comportamiento político: votantes racionales y sistemas de partidos. En L. López, & I. Deldado, *Análisis Político y electoral* (págs. 207-229). Madrid: Librería UNED. Ver páginas 215 y 216.



Imagen: elaboración propia

Estas elecciones se están caracterizando por tener elementos comunes con las anteriores, pero también por poseer distintos. Algunos aspectos son similares en el fondo aunque diferentes en la forma. En el fondo, como en el pasado, la actual campaña electoral se está centrando en la figura personal de los candidatos lo que conlleva, desde su partido, a enaltecerlo por sus *triumfos*, presentándolo como el “súper-Presidente” que lo resolverá todo en su primer año de gestión – por no decir en los primeros 100 días– y, al mismo tiempo, a desprestigiarlo por sus *errores*, como estrategia de sus adversarios. Con respecto a esto último, la “campaña sucia” de ataque contra las credenciales de los candidatos se hizo presente una vez más. Sin embargo, por la prohibición del TSE, los partidos políticos y sus aliados han tenido que transformar sus formas.

En este contexto y considerando que los candidatos como tales no gozan del suficiente crédito frente a la sociedad en su conjunto, es posible comprender las demandas que se han presentado en su contra ante la Sala de lo Constitucional, durante la campaña electoral en curso. Es innegable que existen muchas personas preocupadas por la institucionalidad de nuestro país, sin embargo, también lo es que otras tantas buscan hacer uso de la reputación de nuestro Tribunal Constitucional para cuestionar el prestigio de los candidatos, utilizando argucias jurídicas contra la *capacidad constitucional* de dichas personas para optar a la Presidencia de la República.

Hasta la fecha, tal como ha publicado en su cuenta *oficial* de Calaméo<sup>1</sup>, la Sala ha admitido una demanda contra Antonio Saca y ha declarado improcedentes otra contra Salvador Sánchez Cerén y otra contra Norman Quijano<sup>2</sup>. Sin embargo, en este último caso, en el que se pedía la inconstitucionalidad de la candidatura por no tener el finiquito que exige la Constitución (arts. 152 ord. 7° y 127 ord. 2° Cn), es justo que decirlo, la Sala se inclinó por proteger el derecho del candidato a ser votado y el de quienes lo apoyan a votarlo, dejando a la generalidad del electorado «en una situación vulnerable, pues [...] desconoce, mientras el art. 152 letra d del CE mantenga su vigencia, si un aspirante a Presidente de la República realmente hizo un correcto manejo de los fondos públicos», lo que provoca «que sea un electorado parcialmente informado o desinformado el que decida votando por uno u otro candidato presidencial»<sup>3</sup>.

Por su parte, algunos de los Magistrados de la Sala han manifestado que no emitirán ninguna resolución en el proceso ya admitido contra Antonio Saca, ni en otra demanda presentada contra Salvador Sánchez Cerén, con el objetivo de no entorpecer el proceso electoral. No obstante, lo que se busca con “dejar las cosas para después” también podría traer resultados negativos, sobre todo si finalmente se decide que alguna de las candidaturas es inconstitucional, por el costo económico que representa una segunda vuelta –que podría haberse evitado– cuando el país enfrenta graves problemas económicos. Sin duda, estas elecciones están siendo agitadas justo cuando más se necesita de tranquilidad para que la ciudadanía pueda tomar una decisión reflexionada. Tranquilidad que no sólo depende de candidatos y partidos políticos, sino también del quehacer de todas las instituciones del Estado; sobre todo de aquellas que se encargan de velar por la Institucionalidad de nuestro país.

<sup>1</sup> Calaméo es una página web que sirve para publicar documentos gratuitamente. No es una plataforma vinculada con el Centro de Documentación Judicial de la CSJ. Cuenta de la Sala de lo Constitucional de El Salvador en Calaméo: <http://www.calameo.com/subscriptions/2013300>

<sup>2</sup> Inconstitucionalidades 147-2013 (Sánchez Cerén), 155-2013 (Quijano) y 163-2013 (Saca).

<sup>3</sup> Voto disidente del Magistrado Sidney Blando, en la Inconstitucionalidad 155-2013.

Como es conocido, la Asamblea Legislativa aprobó a finales de enero la “*Ley especial para el ejercicio del voto desde el exterior en las elecciones presidenciales*”<sup>1</sup>, esto constituye un hito relevante para que algunos compatriotas puedan ejercer este derecho político en la elección de febrero. En ese sentido, el voto desde el exterior es una variable que en este proceso electoral generará aprendizajes en diferentes actores políticos: El Tribunal Supremo Electoral (TSE), los partidos, la Asamblea Legislativa y las comunidades de salvadoreños en el exterior.



Para el TSE será una medición en sus dimensiones logísticas y procedimentales. En este momento del mes de diciembre ya se están enviando los paquetes electorales a los compatriotas que solicitaron ser incluidos al padrón electoral de residentes en el exterior para que emitan su voto, luego lo remitirán a la Junta Electoral de Voto desde el Exterior para que llegue a más tardar el día de las elecciones y así pasar a la etapa del escrutinio. Según las cifras del TSE están facultados para ejercer el sufragio 10,337 salvadoreños y salvadoreñas, el 93.2% (9,636 personas) son residentes en Estados Unidos y el 6.8% restante se distribuyen en los países de Canadá, Cuba, España, Italia, Francia, Corea del Sur, Chile, Alemania y Costa Rica (La Prensa Gráfica, edición en línea del 12/11/2013). Esa cantidad de electores no es la esperada si se contrasta con las proyecciones de salvadoreños que podrían haber participado.

Para los partidos con mayores opciones de ganar constituye un parámetro de medición en las preferencias políticas de la comunidad en el exterior, en especial la residente en Estados Unidos. Desde hace unos años tanto el FMLN como Arena han venido reforzando su contacto con organizaciones de salvadoreños en Estados Unidos porque reconocen el peso económico y político que estas comunidades tienen con El Salvador. En este escenario, las interacciones entre partidos y organizaciones de salvadoreños en el exterior se pueden intensificar en una lógica racional: respaldos políticos-electorales a cambio de iniciativas que favorezcan los intereses de tales comunidades. Esto demandaría a los partidos construir en sus plataformas de acción propuestas más finas y concretas a estos actores políticos transnacionales.

En la Asamblea Legislativa el voto en el exterior no puede pasar desapercibido porque si bien lo aprobado (con mucha tardanza) es una ley especial que aplica a la elección presidencial de febrero 2014, este caso se puede convertir en el punto de partida a procesos políticos de mayor alcance como la posibilidad del voto de los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior en los comicios legislativos y locales en el año 2015. Esto implicaría un debate para reformar normativas o la creación de leyes especiales y además acercaría a las organizaciones de nuestros compatriotas con el sistema político salvadoreño con el afán de tener representación directa en los círculos decisorios de la institucionalidad nacional.

Para las comunidades en el exterior se abre la oportunidad de incidir a través del proceso electoral. Por lo tanto será significativo observar -luego del escrutinio- cuál es el porcentaje de participación de los 10,337 salvadoreños empadronados; la expectativa es que participe una mayoría relevante para mostrar su interés político. También esta iniciativa podría propiciar incidencia en los tomadores de decisión en El Salvador para temáticas que preocupan a la ‘diáspora’: cabildeo para reforma migratoria en Estados Unidos, protección de derechos humanos de poblaciones móviles, promover incentivos a inversiones de compatriotas y facilitar los mecanismos de cooperación para el desarrollo de sus comunidades de origen.

<sup>1</sup> Decreto Legislativo N° 273 aprobado el 24/01/2013. Publicado en el Diario Oficial N° 27 del 08/02/2013

La última encuesta del año del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA muestra unos datos sobre la gestión electoral que parecen no preocupar a los principales actores: partidos y organismos de gestión electoral. Esta falta de preocupación puede deberse a la percepción que los mismos tengan sobre los nulos efectos sobre la competición que puedan tener ciertas opiniones acerca de la gestión electoral. Concretamente, quiero referirme a dos asuntos. En primer lugar, la confianza en el máximo organismo de gestión electoral: el Tribunal Supremo Electoral (TSE). En segundo lugar, la percepción sobre la ocurrencia de fraude en las próximas elecciones.

### Confianza en el TSE

	2013	2009	2004
Ninguna	16.5	12.3	33.7
Poca	40.6	43.2	37.3
Alguna	18.9	18.2	16.5
Mucha	24.0	26.3	12.5

P. ¿Cuánta confianza tiene Ud. en el TSE?

Fuente: IUDOP, Boletines de prensa Nos.1-XXIV; 2-XXVII y 5-XIX

para garantizar unas elecciones libres, justas y competitivas. No obstante traigo a cuenta que la investigación comparada en América Latina ha puesto de relieve que un factor clave para explicar bajos niveles de confianza en las autoridades electorales es su integración. Los organismos electorales con integración partidista tienden a obtener bajos niveles de confianza en comparación con los organismos electorales con integración no partidista.

Por otro lado, la última encuesta del IUDOP registró que 44.8 por cien de los encuestados piensan que habrá fraude en las próximas elecciones. Este dato también parece endémico y si algo ha hecho el TSE, o los mismos partidos políticos, para mejorar esta percepción no ha tenido éxito. Se trata un nivel similar a los registrados en las dos anteriores elecciones presidenciales.

### Percepción de fraude

	2013	2009	2004
Habrá fraude	44.8	44.2	45.5
Serán limpias	44.1	42.6	32.3
No sabe, No responde	11.1	13.2	22.3

P. ¿Usted piensa que habrá fraude en las próximas elecciones o que serán limpias?

Fuente: IUDOP, Boletines de prensa Nos. 1-XIX; 1-XXIV y 2-XXVII.

Tampoco es aquí el espacio adecuado para ahondar en este asunto. Sin embargo, también vale la pena mencionar que la mayoría de quienes piensan de tal forma son jóvenes, encuestados menores de 35 años. Lo lógico debiera ser que fueran los electores mayores los que mostraran mayormente tal percepción pues son los que estarían más cerca de las experiencias fraudulentas del pasado electoral salvadoreño. Si son los jóvenes los que tienen esta percepción mayoritariamente, representan un reto para la gestión electoral del TSE.

Que las percepciones traídas a cuenta en este espacio no parezcan tener mayores consecuencias para los competidores, no debiera ser motivo para no hacer nada, ser indiferentes o incluso mediocres. El TSE debería poner más empeño para convencer a los partidos y colaborar conjuntamente para elevar los niveles de confianza y bajar la percepción de fraude. Tal vez aquí resida parte de la explicación de los niveles medios de participación electoral que se han registrado en El Salvador desde 1994.